

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA
Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-41-2877454-210

Fecha Envío OC. : 25-06-2019 15:50:55

Estado : Aceptada

Número Licitación : 3019-48-L119

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-669-SE19

SEÑOR (ES) : ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA IMP EXP Y	A Sr (a) : RODRIGO DEL CANTO HURTADO
DIRECCIÓN : Sargento Bernardo Rancagua Región del Libertador Cuevas 021 General Bernardo O'Higgins	FONO : +56228878250
RUT : 76.956.140-4	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 3019-48-L119
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital N° 81 (Ex- Hospital ENACAR) Lota alto Lota Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : ELBA FRESIA MORAGA ULLOA 56-41-2877454-210 fresia.moraga@daslota.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51191906	Solución de rehidratación oral	600 Sobre	SALES PARA REHIDRATAACION ORAL 90 MEQ	ELCT0090SOBR. NATIK 90MEQ X 25 SOB.. RAFFO. ELECTROLITOS. REG ISP F-22870 - VTO 8-2023 - LOTE 1334H18 Entrega en 4 días. Se adjunta ISP, CANJE y anexos técnicos. Validez de la oferta 90 días. Sin costo por flete. Monto mínimo de despacho 50.000.	210,00	0,00	0,00	126.000

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

Neto	\$	126.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	126.000
19% IVA	\$	23.940
Total	\$	149.940

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MEDICAMENTOS DESDE 3019-48-L119.MEDICAMENTOS CONVENIO CECOSF

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3019-15-PC19 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>